

## ANUNCIO ADJUDICACIÓN

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de «Construcción de una nave logística en la Parcela A.27-28-29 de la ZAL Port (Prat)»

### 1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Centro Intermodal de Logística, S.A., S.M.E.
- b) Número de expediente: 2621005
- c) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.zalport.com](http://www.zalport.com)

### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción del objeto: «Construcción de una nave logística en la Parcela A.27-28-29 de la ZAL Port (Prat)»
- c) Importe máximo de adjudicación: 49.832.612,27€ (más 10.464.848,58€ de 21 % de IVA)

### 3.- Fecha donde se publicó el anuncio de licitación:

- a) Plataforma de Licitación Electrónica: 24 de marzo de 2026
- b) Perfil del Contratante:
  - Página Web: 24 de marzo de 2026
  - P.C.S.P.: 24 de marzo de 2026

### 4.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: ABIERTO

### 5.- Adjudicación:

- a) Adjudicatario: UTE VOPI4, S.A. - ISIDRE ARCHS, S.L.
- b) Nacionalidad: española
- c) Fecha de adjudicación: 2 de junio de 2026
- d) Duración del contrato: 14 meses
- e) Importe de adjudicación: 45.302.827,82€ (más 9.513.593,84€ de 21 % de IVA)

En Barcelona a 2 de junio de 2026

Servicio de Contratación

  
Pere Tohá  
Director de Recursos y Servicios

  
Av. Ports d'Europa, 100 - 08040 Barce...  
CILSA  
NIF A60016292

Contra esta resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses desde la notificación, de conformidad con la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 27.1.d) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

Asimismo, al no tener CILSA la condición de poder adjudicador, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso administrativo ante el órgano superior jerárquico (Autoridad Portuaria de Barcelona), conforme a lo dispuesto en el artículo 321.5 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.